

Responsabilidad internacional de los Estados: desarrollo actual, perspectivas y desafíos

Pavón Piscitello, Daniel y Andrés, Gabriel Eugenio y Pusiol, Dante y Diehl, María Virginia y Urrel, Ludwig (2010) *Responsabilidad internacional de los Estados: desarrollo actual, perspectivas y desafíos*. [Proyecto de Investigación]

El texto completo no está disponible en este repositorio. ([Solicitar una copia](#))

Resumen

Si bien la responsabilidad internacional de los Estados es una institución tradicional del Derecho Internacional, durante la última década ha sido objeto de gran desarrollo y evolución. En efecto, la adopción en 2001 del Proyecto de Responsabilidad Internacional por Hechos Ilícitos de los Estados de la Comisión de Derecho Internacional de Naciones Unidas y los graves acontecimientos sucedidos en la última década (principalmente como consecuencia de los atentados del 11 de septiembre 2001) han puesto a esta tradicional institución jurídica en el centro de atención de la comunidad internacional. Así, la realidad del nuevo contexto internacional plantea nuevos y graves desafíos, que fuerzan al límite la interpretación de las normas jurídicas que conforman el régimen general de responsabilidad internacional de los Estados. El interés por esta materia también se manifiesta por la rica labor que ha tenido la jurisprudencia internacional en los últimos años. Paralelamente, cada vez con mayor intensidad se han multiplicado los regímenes especiales de responsabilidad internacional, vale decir aquellas normas que en forma específica y con carácter prioritario regulan la responsabilidad de los Estados en determinadas áreas de sus relaciones internacionales (comercio internacional, inversiones, integración, medio ambiente, energía atómica, Derechos Humanos, etc.). Asimismo, la responsabilidad internacional del Estado ha adquirido en el contexto actual diversas manifestaciones en distintos sectores o materias específicas y en casos concretos que merecen ser analizados (uso de la fuerza armada, terrorismo, medioambiente, comercio internacional, inversiones, integración, Derechos Humanos, etc.). En este contexto, el proyecto pretende analizar la responsabilidad internacional de los Estados desde una amplia dimensión, abarcando desde sus fundamentos teóricos hasta los principales desafíos que le plantea el contexto internacional actual

Tipología documental: Proyecto de Investigación

Palabras clave: Derecho Internacional. Marginalidad, discriminación y derechos humanos. Responsabilidad internacional. Estados. Hecho ilícito vs. riesgo. Régimen general vs. regímenes especiales. Comisión de Derecho Internacional. Jurisprudencia internacional

Descriptor: [J Ciencias Políticas > JZ Relaciones internacionales](#)

Unidad Académica: [Universidad Católica de Córdoba > Facultad de Ciencias Políticas y Relaciones Internacionales](#)